OTRA VEZ LA GRAN PLAGA NACIONAL

BUENOS AIRES, mayo 31. — El Ministerio de Agricultura hace saber que, según las informaciones recibidas desde varios puntos del país, han aparecido mangas de langostas, las que son favorecidas por la temperatura reinante.

Las informaciones sobre ese particular, se concretan en lo que se refiere a la provincia de Santa Fe, como sigue: Montes de la localidad de Ceres, correspondiente a la Seccional Rafaela, abarcando un perímetro de 160 kilómetros.

Ante el peligro que entraña, esta prematura invasión de la plaga, el Ministerio ha convocado a una reunión extraordinaria de la Comisión Nacional de lucha contra la langosta y al jefe de la División de la Defensa Agrícola, a fin de adoptar las medidas que el caso requiere.

Las mangas también han aparecido en las provincias de Santiago del Estero, Corrientes, Entre Ríos y una zona de la provincia de Buenos Aires.

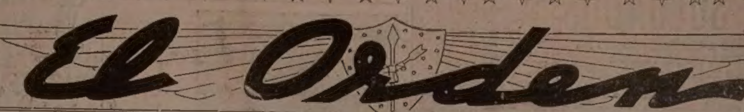
GRAN COMPLOT EN AUSTRIA

ARRESTARON EMPLEADOS

Oficialmente se dió a conocer la noticia

VIENA, mayo 31. — Oficialmente se anunció que han sido arrestados 17 funcionarios, que estaban complicados en un complot de carácter revolucionario contra el actual gobierno.

Entre los arrestados figuran dos empleados de la Cancillería, dos del Ministerio de Guerra, cuatro del Ministerio de Hacienda y seis de la policía.



Edición de 20 Páginas

Diario Independiente de la Mañana — SERVICIO TELEGRAFICO DE LA "UNITED PRESS" — SANTA FE, SABADO 1o. DE JUNIO DE 1935. — Nro. 2563.

Un Grave Accidente en Uruguay

HUBO SEIS MUERTOS

En el camino a Colonia chocaron un ómnibus y un camión

MONTEVIDEO, mayo 31. — En la carretera a Colonia, un ómnibus de la Cooperativa de Rosario a Colonia, chocó a la altura del kilómetro 54, cerca de la localidad de Libertad, con un camión cargado de papel que se dirigía hacia esta capital.

Como consecuencia del choque, se produjo la explosión de los tanques de nafta de ambos coches, incendiándose los dos vehículos y resultando 6 muertos y 11 heridos de gravedad.

El ómnibus conducía 17 pasajeros.

UN INCENDIO EN BS. AIRES

Se originó en una casa con un capital de dos millones de pesos

BUENOS AIRES, mayo 31. — En la Sociedad Anónima S. K. F. establecida en la calle Pasó 5..., se originó un violento incendio en el segundo piso, lugar donde se encuentran almacenadas una gran cantidad de baterías para acumuladores, debiendo luchar los bomberos durante dos horas para extinguirlo.

Hasta el momento se desconocen las pérdidas, las que se presume que son importantes, ya que la firma gira con un capital de dos millones de pesos.

LAS GESTIONES DE FAVOR DE LA PAZ

En las últimas horas de anoche, se aseguró que el asunto iba por buen camino

BUENOS AIRES, mayo 31. — En horas de la noche, en la residencia del ministro de Relaciones Exteriores del Brasil, se efectuó una nueva reunión del grupo mediador del Chaco.

Estuvo presente en la misma el canciller paraguayo Sr. Reart, mientras que el canciller boliviano Sr. Elío, permanecía en otra habitación contigua a la que se desarrollaba el debate.

Desde las 22.00 horas hasta las 23 permaneció el Dr. Reart con los miembros del Comité Mediador. Al retirarse se negó a formular declaraciones de acuerdo a un pedido expreso de los mediadores.

A las 23.05 horas penetró en el recinto de las deliberaciones el ministro de Bolivia Dr. Elío, el que permaneció hasta las 23.30 horas en que se dió por terminada la reunión.

Al salir de la residencia el Dr. Saavedra Lamas expresó que las negociaciones continuarán en el día de mañana, por la tarde, en virtud de que a la mañana deberá reunirse la Conferencia Comercial Paraguaya.

HABRA PAZ EN EL CHACO

BUENOS AIRES, mayo 31. — Después de la reunión del grupo mediador del Chaco la United Press ha sido informada de fuente fidedigna de lo siguiente:

"Las negociaciones han llegado a un punto en que se puede garantizar un pronto acuerdo. Sin embargo no puede decirse que la guerra ha terminado hasta que las firmas de los representantes no sean puestas en el pacto a firmarse."

Agregó el informante que los puntos divergentes entre bolivianos y paraguayos se van solucionando rápidamente.

LA JUNTA DE VINOS

Se constituyó ayer designando sus autoridades

BUENOS AIRES, mayo 31. — Presidida por el Ministro de Agricultura, esta mañana se reunieron los miembros de la Comisión Asesora de la Junta Reguladora de Vinos a objeto de designar sus autoridades.

Se designó Presidente de la misma al Dr. Pedro Ledesma, Presidente del Banco de la Nación y Vice a don Benjamín Nazar Anchorena y Secretario al Ingeniero Agrónomo Sr. Adrián Allivíar (hijo).

LA REUNION DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS



Aspecto parcial de la gran asamblea estudiantil realizada ayer en la Facultad de Derecho, en la que se consideraron y resolvieron cuestiones de gran trascendencia para el estudiantado

EL COMPLOT EN URUGUAY

Se considera completamente dominado

MONTEVIDEO, mayo 31. — Interrogado por el corresponsal de la United Press el ministro del Interior Dr. Augusto César Bado manifestó que: "El movimiento al que se atribuyen vinculaciones políticas y comunistas, se considera totalmente abortado con la detención de algunos complicados que carecen de significación y que se encuentran en estos momentos detenidos en la sección de investigaciones. Por otra parte, añadió, los festejos en honor del ilustre mandatario del Brasil siguen desarrollándose normalmente."

PRODUCCION DE HARINAS

Se dió a conocer un informe al respecto

BUENOS AIRES, mayo 31. — La Dirección General de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura ha dado a conocer una estadística de la producción de harina, correspondiente a 1934.

Según se informa, el producto obtenido en 1934 por los 184 molinos que han trabajado en el país fué de 1.415.012 toneladas de harina y 361.727 de Sub productos.

Se ha empleado en los molinos de referencia 1.993.739 toneladas de Trigo con un rendimiento del 71 por ciento de harina y el 28 por ciento de sub productos y el 0.8 por ciento correspondió a las mermas.

La Temperatura en Buenos Aires

BUENOS AIRES, mayo 31 — La temperatura mínima fué de 16.8 grados a las 2.50 horas, y en vista [illegible] se registró la máxima a las 12 horas siendo ésta de 17.6 grados, con muy poca tendencia de aumento.

Una Designación Para el Dr. Vargas y su Esposa

BUENOS AIRES, mayo 31 — El Dr. Getulio Vargas y su esposa, aceptaron las designaciones de Presidente de la Asociación Sudamericana de Paz Universal.

Una Designación Para Von Ribentropp

BERLIN, mayo 31 — El Presidente, Hitler firmó un decreto designando a Von Ribentropp, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario en misión especial.

Se ignora el lugar donde será enviado y con que fines.

El Rey Jorge se Encuentra Enfermo

LONDRES, Mayo 31 — El Rey Jorge está atacado de un fuerte resfrío, habiéndose aconsejado los médicos que permanezca en sus habitaciones.

BOUISSON FORMO GABINETE

LO PRESENTARA AL PRESIDENTE LEBRUN

En todas las combinaciones que se hicieron siempre figuró como ministro de Relaciones el Sr. Laval

FUE FORMADO EL GABINETE

PARIS, junio 1. — Oficialmente se anuncia que el Sr. Bouisson, formó gabinete a las 1,17 horas de la madrugada.

COMO FORMARA EL GABINETE

PARIS, junio 1. — Anúnciase oficialmente la formación del nuevo gabinete que estará formado así:

Primer ministro y ministro del Interior, diputado Fernand Bouisson.

Ministros sin cartera: Diputado Edouard Herriot, radical socialista; senador José Caillaux, radical socialista; Louis Maurin, republicano, y mariscal Petain.

Ministro de Justicia, Georges Pernot, republicano socialista.

Aviación, general Victor Denain.

Comercio, diputado Laurel Eynac, republicano izquierdista.

Colonias, diputado Luis Rollinos, radical centrista.

Correos y Telégrafos, diputado Georges Marchele, independiente.

Relaciones Exteriores, Pierre Laval, independiente.

Hacienda, diputado Maurin Palurda, radical socialista.

Guerra, general Maurin.

Instrucción Pública, senador Maurin Roustan, demócrata izquierdista.

Labor, diputado Louis Frosar, socialista.

Obras Públicas, diputado J. Paganox, radical socialista.

Salud Pública, diputado Ernesto Lafón, neo socialista.

Pensiones, diputado Camile Perfetti, radical socialista.

Subsecretario agregado al jefe del gobierno, Pir Cthalá, izquierdista.

Marina, general Pietri.

No han sido llenadas las carteras de Agricultura y de Marina Mercante.

La cartera Marina Mercante no será llenada por ahora, debido a que Betran, que actualmente la desempeña, viaja en representación del gobierno francés, en el vapor Normandie, que realiza su primer viaje a Nueva York.

HOY LO PRESENTARA AL PRESIDENTE LEBRUN

PARIS, junio 1. — Todas las combinaciones ministeriales gestadas en el día de ayer, hasta llegar a la formación definitiva del nuevo gabinete, surgió siempre la figura de Pierre Laval, como candidato indiscutido para la cartera de Relaciones Exteriores, asegurando así la continuación ininterrumpida de la política internacional francesa.

Bouisson presentará el nuevo gabinete al presidente de la república señor Lebrun hoy sábado a las 11 de la mañana y se presentará ante el parlamento el martes próximo, para dar a conocer el plan que se proponen seguir desde los altos cargos.

Un Terremoto Destruyó la Población de Quetta

Se ignora el número exacto de las víctimas, pero se cree que ascienden a millares

KARACHI, mayo 31. — Las informaciones que sobre el terremoto que destruyó Quetta, llegan a esta capital son incompletas, debido a la dificultad con que tropiezan las autoridades para establecer el número exacto de las víctimas.

Por una parte se anuncia que las víctimas son unos centenares y por otra que ascienden las mismas a millares.

La mayor parte de la ciudad, presenta un aspecto desolador. Las madres buscan entre las ruinas a sus niños.

Un Oficial del Ejército declaró que durante medio minuto parecía que la tierra se volvía loca y que cuando cesó el ruido atronador comenzaron a oírse los gritos de los nativos aplastados por las viviendas derrumbadas.

El Ministro Ing. Duahu Concurrio al S. Nacional

Facilitó numerosos informes sobre el comercio de carnes y las actividades de los frigoríficos

BUENOS AIRES, mayo 31. — La comisión del Senado investigadora del Comercio de Carnes, se reunió durante unas cinco horas.

En dicha sesión habló el Sr. Horacio Pereda, en su carácter de presidente de la Corporación Argentina de Productores de Carnes, dando cuenta de los contratos sobre faenamiento de productos para la exportación con los frigoríficos La Negra y Smithfield durando su exposición una hora y quince minutos.

Posteriormente concurrió a su seno el Ministro de Agricultura de la Nación ingeniero Duhau, quien hizo una extensa exposición acerca del comercio de carnes y las ganancias obtenidas por los frigoríficos.

El 6 Inaugurarán el Nuevo Banco Central

Asistirán al acto las autoridades nacionales y del alto comercio

BUENOS AIRES, mayo 31. — El día 6 del mes próximo será inaugurado oficialmente el Banco Central, creado recientemente por ley del Congreso.

Asistirirán a la ceremonia el presidente de la República, los ministros, legisladores nacionales y representantes de la Banca y el Comercio y la Industria.

El Directorio del Banco Central ha sometido a la consideración del poder ejecutivo, un decreto relativo a las operaciones constitutivas del Banco Central y a las transferencias de las dependencias e instituciones, que como la Caja de Conversión y el Crédito Público, pasarán prácticamente a aquella nueva institución.

La Entrega de los Premios a los Ganadores del Gran Premio

Mañana serán distribuidos los premios a los ganadores del Gran Premio Nacional sobre el recorrido Rosario - Resistencia - Rosario.

Hoy se Inician los Pagos de la Administración Nacional

BUENOS AIRES, mayo 31 — Mañana comenzará el pago de los sueldos del personal de la administración nacional correspondiente al mes que termina hoy.

El Cumpleaños del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, mayo 31 — Privadamente se celebró en la residencia del Papa el día de su cumpleaños, habiendo recibido por este motivo una gran cantidad de telegramas de felicitación.

RENUNCIARA EL MINISTRO DE I. PUBLICA Dr. DE IRIONDO

El hecho estaría vinculado con la futura lucha electoral de Santa Fe

BUENOS AIRES, mayo 31. — En las antesalas del Congreso, se habló hoy de la posibilidad de que el ministro de Instrucción Pública de la nación doctor Manuel de Iriondo, presentaría la renuncia de dicho cargo, la que estaría vinculada a las próximas luchas electorales a realizarse en la provincia de Santa Fe.

Como antecedente para ello se mencionaba que el doctor de Iriondo, sería proclamado candidato a gobernador por la fracción que lo sostuvo en los comicios de noviembre de 1931.

MAS TROPAS MOVILIZO MUSSOLINI

LOS LLAMADOS SON 50.000 SOLDADOS

LA MEDIDA SE DEBE A QUE EL GOBIERNO DE ETIOPIA REALIZA CONCENTRACION DE TROPAS

ROMA, mayo 31.—Oficialmente se anuncia que el jefe del gobierno señor Mussolini ordenó la movilización de un cuerpo del ejército y dos divisiones de camisas negras, con un total de cincuenta mil soldados, los que deberán ser enviados al Africa Oriental.

LOS MOTIVOS DE LA MEDIDA

ROMA, mayo 31.—La movilización de otras divisiones se considera como una medida de protección formulada por Mussolini, el sábado último en la Cámara de Diputados.

También se atribuye la rapidez de la medida a las noticias de que se están efectuando en Etiopía nuevas concentraciones de tropas etíopes y de que se han registrado nuevos embarques y material bélico en Europa con destino a Etiopía.

En vista de esto Mussolini resolvió adoptar esas medidas para hacer frente a cualquier acontecimiento.

ES BIEN RECIBIDA LA MOVILIZACION

ROMA, mayo 31. — Fué calurosamente recibida en Italia y especialmente en Nápoles, la movilización de los nuevos cuerpos del ejército y la milicia, improvisándose entusiastas manifestaciones, que recorrieron las principales calles, vitoreando al rey al Duce.

En un Tiroteo Mataron un Policia en Córdoba

También resultó muerto uno de los maleantes y otra persona que transitaba por el lugar del hecho

CORDOBA, mayo 31. — Informaciones llegadas de Puesto Castro, hacen saber que una comisión policial a cargo del comisario H. Bracamonte y 6 empleados policiales, rodearon una casa en la que se alojaban varios sujetos, y cuya detención procuraba la policía.

Una vez que la policía se acercó a la casa habitada por los maleantes estos recibieron a los policías a balazos, entablándose un recio tiroteo que duró varios minutos.

Al cesar el fuego se comprobó que había resultado muerto el comisario Bracamonte, uno de los sujetos que se deseaba detener y otra persona que era ajena al hecho y que en el momento de producirse el tiroteo transitaba por las inmediaciones.

También resultó herido el empleado de policía José Ferrer.

El C. Deliberante Exoneró de Impuestos al C. Sarrasani

Los Deudores Morosos de la Municipalidad

Recientemente el Concejo Deliberante sancionó una ordenanza por la cual autorizaba que se cobraran los impuestos Municipales por vía de apremio, vale decir, en forma judicial. Ayer el Jefe del Departamento Ejecutivo Municipal ha devuelto observada esa ordenanza. Al hacerlo así es porque sostiene que la medida autorizada debe hacerse extensiva a los que adeuden la tasa hasta el año 1934.

El Representante de Sarrasani



Ayer nos visitó el representante del gran Circo Sarrasani, Sr. Schneider, para [illegible] oficialmente la próxima llegada de esa [illegible] que trae con su caravana rodante los exponentes más genuinos del arte que inmortalizara a Franck Brown. En la foto aparece el huésped acompañado del señor [illegible]

TELEGRAMA DE VARGAS

Fué dirigido al presidente de la nación, Gral. Justo

BUENOS AIRES, mayo 31. — En la Presidencia de la República se recibió un telegrama enviado por el Dr. Getulio Vargas al general Justo.

En el mismo el mandatario brasileño, expresa su reconocimiento por las atenciones tenidas con él y termina haciendo votos, por el engrandecimiento de la Argentina y por la ventura personal del Presidente Justo y su esposa.

Pagan a los Maestros de Entre Ríos

PARANA, Mayo 31 — El Poder Ejecutivo ha dispuesto que el lunes próximo se inicie el pago a los maestros de los sueldos correspondientes al mes de Enero último, en toda la provincia.

La Jira de Pueyrredón y Guido

BUENOS AIRES, mayo 31 — Los doctores Honorio Pueyrredón y Mario Guido, iniciaron hoy una jira política que comprenderá las ciudades de Dolores, Mar del Plata y Balcarce.

En el Sud Han Caído Lluvias Pero Aisladas

Informaciones que anoche se han recibido anuncian que en algunas localidades de la zona Sud de la provincia han caído lluvias aisladas, que no tienen mayor importancia. En lo que respecta a la zona Norte sólo había llovido en las localidades de Vera un milímetro, Villa María 7, Humbolt 2 y Alejandra 5.

Ejecución de dos Mejicanos

CANON CITY (California), mayo 31 — Al menos que sean indultados, cosa que no se espera, los hermanos Juan y Luis Pacheco mejicanos serán ejecutados en la cámara esta noche a las 20 horas, convictos de haber asesinado al estanciero Clifflor Smith y a su ayudante Robert Griffio hecho cometido hace más de un año.

FUERON EJECUTADOS

CANON CITY (California), 31 — Los hermanos Paredes fueron ejecutados a las 19.49 horas. 200 testigos concurrieron al lugar donde se verificó la ejecución.

Reunión de una de las Comisiones de la C. Panamericana

BUENOS AIRES, mayo 31 — Mañana se reunirán los Miembros del Quinta Comisión de la Conferencia Comercial Panamericana, la que deberá considerar las mejoras en las comunicaciones terrestres.

SE AUTORIZO A LA PRESIDENCIA PARA NOMBRAR COMISIONES

También fueron tratados otros asuntos de la orden del día

Anoche celebró sesión el Concejo Deliberante bajo la presidencia del titular Sr. Tonelli, asistiendo todos los concejales, menos el Sr. Gehswind.

Asuntos despachados

Fueron despachos los siguientes asuntos, que figuraban en la orden del día:

—Labiaunde Herminda Vda. de: Solicita renovación gratuita de nicho.

—Compañía Telegráfico Telefónica Nacional: Sobre reconsideración de su convenio con la Municipalidad, por pago de tasa e impuesto general.

—Guastavino B. Carlos, solicita se modifique patente que grava sus actividades.

—Cervecería Schneider: Pide reconsideración a la patente para cervecerías.

—Fernández María R. Vda de: Solicita nicho gratis.

—D. de la Sociedad A. Mercado de Abasto Proveedor de Santa Fe: Solicita rebaja de patente.

—Arteaga María: Solicita nicho gratis.

—D. Ejecutivo: Mensaje acompañando contrato con el señor Martí Juan, indemnización.

—D. E. remite expediente No. 3 letra L. Liceo Municipal sobre intervención.

—P. de Ordenanza: Autorizando licitación para publicación antecedentes Carta Orgánica Municipal.

La intervención al Liceo Municipal

A continuación se pasó a tratar un proyecto de resolución, por el que se fija la sesión especial del día lunes 3 de junio, para juzgar la conducta del concejal Fradio Doce como presidente del Liceo Municipal y tratar su exclusión del cuerpo en atención al pedido [illegible] por el Departamento Ejecutivo.

Puesto en discusión y luego de un ligero debate, se [illegible] una moción del Sr. [illegible] en el sentido de que pase el proyecto [illegible] a comisión.

Otros despachos

Enseguida se pasó a tratar el despacho de comisión, por el que se solicita al departamento ejecutivo inicie ante quienes corresponda las gestiones pertinentes a fin de obtener las mejoras solicitadas por la Sociedad Vélez Sársfield en el expediente letra S. No. [illegible] año, siendo aprobado.

También se trató el despacho solicitando de la intendencia informes sobre el decreto dictado el 30 de mayo pasado, que corresponde al Reglamento Bromatológico. Se entabla una breve discusión aprobándose una moción del Sr. [illegible] para que vuelva otra vez a comisión.

Exoneración de impuestos al Circo Sarrasani

Después se leyó un mensaje de la intendencia en el que acompañaba una nota del circo Sarrasani, por la que se pedía al Concejo la reconsideración de la ordenanza sobre exoneración de impuestos municipales a dicha empresa circense mientras actuara en la ciudad.

Tratado el asunto sobre tablas, el cuerpo se declaró en comisión redactándose por secretaría un despacho por el que se acuerda al circo nombrado la exoneración de impuestos a cambio de un cinco por ciento de las entradas brutas y de la concesión de un día durante la temporada para que puedan visitar la colección zoológica los niños de las escuelas y asilos de Santa Fe.

Nuevas comisiones

Por último mocionó el señor Scarponi para que se faculte a la presidencia para nombrar nuevas comisiones, en virtud de haber caducado las anteriores por renovación de las autoridades del cuerpo. Después de aprobarse por unanimidad este temperamento, quedó levantada la sesión.

Noticias Deportivas

La Delegación Argentina al Torneo de Basket Ball

BUENOS AIRES, mayo 31. — La delegación argentina al campeonato sudamericano de basketball que se disputará en los primeros días del próximo mes, deberá ausentarse mañana por la tarde, pero según parece han surgido dificultades ignorándose si está resuelta o no la partida.

La Lesión de Bruno Rodolfi

BUENOS AIRES, mayo 31. — El jugador Bruno Rodolfi, perteneciente al Club River Plate y que durante un match disputado el sábado anterior se lesionara y fuera necesario aplicarle dos broches, ha manifestado a las autoridades de su club que está en condiciones de integrar el team de segunda, no habiéndose decidido nada al respecto.

La Disputa en el Circuito de Gavea

RIO DE JANEIRO, mayo 31 — Durante todo el día ha continuado hoy el entrenamiento de los corredores que han de tomar parte en la disputa del Circuito de Gavea, que es considerado como uno de los más peligrosos del mundo, debido a la forma de la pista.

De los corredores argentinos Da Rosa es considerado como uno de los candidatos para triunfar en la gran prueba pues su coche, especialmente preparado, sólo mide 2.10 metros, pesa 700 kilogramos y puede desarrollar una velocidad media de 170 kilómetros por hora.

Los matches finales por el C. Italiano

ROMA, mayo 31.—Han despertado gran interés los matches finales que se disputarán el domingo por el torneo profesional italiano.

Los encuentros que más han llamado la atención son los que disputarán los equipos de Juventus con Fiorentina en Florencia y el de Ambrosiana con Lacio a disputarse en Roma.

Los equipos de Juventus, Fiorentina y Ambrosiana están colocados en los primeros puestos a solo un punto de diferencia y de allí la atención por esos encuentros.

Se Negaria el Pase al Jugador Raimundo Orsi

BUENOS AIRES, mayo 31. — En las esferas deportivas ha circulado la versión de que el Club Independiente habría recibido una información enviada por el Club Juventus de Italia, el cual le habría informado que el pase del jugador Raimundo Oris no sería concedido, ya que existía el propósito de denunciarlo por incumplimiento de contrato ante la F.I.F.A., ya que se había retirado del club treinta días antes del vencimiento de su contrato.

Esta noticia ha causado sensación en las filas de Independiente pues se creía que la obtención del pase sería una cuestión que no tendría oposición.

Prosiguió sus Sesiones el Congreso de La Fraternidad

BUENOS AIRES, mayo 31 — Prosiguió sus deliberaciones el Congreso de La Fraternidad, considerándose el capítulo sobre visualidad, el que llevó toda la mañana y tarde sin llegarse a nada concreto.

Mañana proseguirán las discusiones de este asunto.

No Sesionaron las Cámaras Nacionales

EN DIPUTADOS NO SE LLAMO A SESION Y EN SENADORES ACUDIERON SOLAMENTE DIEZ MIEMBROS

BUENOS AIRES, mayo 31.—No hubo sesión en el día de hoy en ninguna de las dos cámaras nacionales.

En la de Diputados, no se llamó al recinto por tenerse conocimiento de que no había quorum en la capital.

En el Senado, el libro de asistencia se corró con la firma de diez de sus miembros.

Las cámaras no se reunirán hasta la próxima semana.

Las Escuelas Modelo Excelsior son Incorporadas

BUENOS AIRES, mayo 31. — El Ministerio de Instrucción Pública dió a conocer una resolución por la que se declara que las Escuelas Modelo Excelsior, no están incorporadas a ningún establecimiento de enseñanza [illegible], dependiente de dicho Ministerio.

Máximo Gorki visitará París el 23 de Julio

PARIS, mayo 31. — Se anuncia que el día 23 de julio, vendrá a París el escritor Máximo Gorki, encabezando la delegación soviética al Congreso Antifascista de Letras.

Parálisis Infantil en la P. de Corrientes

CORRIENTES, mayo 31 — En distintas localidades de la Provincia se han producido numerosos casos de parálisis infantil.

Ya Viene el Circo Sarrasani!..

PASEARA SU SEQUITO ENORME

La carpa más grande del mundo se instalará en 25 de Mayo Norte

Llegará en breve el Circo Sarrasani con su enorme séquito de hombres y animales, para dar una serie de funciones en Santa Fe.

El circo dejó aquí muy gratos recuerdos de su primera actuación, hace ya once años, no habiendo alcanzado en aquel entonces su importancia y dimensiones de ahora. Mucho mayor, mejor y con sorpresas, vuelve Sarrasani.

Construirá un completo barrio de lona y de camiones en la esquina de la calle 25 de Mayo Norte y Domingo Silva, una imponente "villa" con sus colosales tractores, sus modernísimas usinas eléctricas, bombas hidráulicas, instalaciones de calefacción, talleres, etc. También con sus establos, donde albergan lo más lindo, raro y seleccionado de animales de todas las zonas, los cuales Sarrasani reunió a su paso por todas las partes del mundo.

Sarrasani es único. Esto dicen todos los que tuvieron la suerte de presenciar una de sus admirables funciones. Y su empeño es, no solamente el sano e insuperable entretenimiento de los espectadores, sino también la mantención de valores constantes, que significan para la juventud, un elemento cultural en el sentido educacional del punto de vista sociológico, etnológico y artístico.

Sarrasani presenta el legítimo y culminante arte del circo. Pero también traerá mucho dinero a Santa Fe. En un aviso, que se publica hoy en esta edición hace una llamada a los comerciantes para que le suministren ofertas respecto a los más diferentes artículos para la proveeduría de la gigantesca Empresa Sarrasani.

Anoche, el Concejo Deliberante resolvió favorablemente la petición que Sarrasani formulara con respecto a su venida a esta capital.

Comerciantes, público, todo el mundo, estará de parabienes con la actuación de este gran circo.

El Desfile de los Elefantes



En una típica ciudad nórdica de Europa ha sido tomada esta foto del desfile habitual de elefantes que Sarrasani hace realizar por las calles de los centros de población que visita. Dentro de pocos días esta escena habrá de repetirse en Santa Fe.

La Salida del Oro del Banco de Francia

PARIS, mayo 31. — Según las informaciones oficiales del Banco de Francia, el monto total del oro salido de sus arcas, en la semana terminada el 24 de mayo, asciende a [illegible].

El Vice-Presidente de la U. Press se Halla en Perú

LIMA, mayo 31. — El vicepresidente de la United Press, señor James Miller, se entrevistó con el presidente de la república, general Benavides y con el ministro de Relaciones Sr. Carlos Concha, conversando sobre economía y política sudamericana.

La Cuestión Petrolifera en Jujuy

JUJUY, mayo 31 — El Poder Ejecutivo envió al Congreso un proyecto de ley solicitando se le autorizara el levantamiento de las reservas petrolíferas en distintas zonas de la Provincia.

Una Recepción a los Delegados de la C. Panamericana

BUENOS AIRES, mayo 31 — El martes próximo en la Bolsa de Comercio, será ofrecida una recepción en honor de los delegados a la Conferencia Comercial Americana.

Cayó un Auto Sobre un Obrero en Necochea

NECOCHEA, mayo 31. — En circunstancias que era cargado un automóvil a bordo del vapor nacional "Triunfador" se quebró el mástil y el aparejo de proa que izaba la carga, la que cayó sobre el cuerpo del marinero Domingo Insúa, que era quien manejaba el aparejo.

Insúa falleció a consecuencia de las heridas recibidas.

Una Asamblea Legislativa en Honor del Dr. Vargas

MONTEVIDEO, mayo 31 — Se reunió la Asamblea Legislativa en honor del Presidente del Brasil Dr. Getulio Vargas, haciendo uso de la palabra en nombre del Congreso el Dr. Navarro.

El Equipo Argentino que Enfrentara al "C. Rapid"

Se designaron los jugadores que han de seleccionarse para ello

BUENOS AIRES, mayo 31. — La comisión seleccionadora del equipo que enfrentará al Rapid de Viena, designó los siguientes jugadores, sobre los cuales se hará el team definitivo: Guardavallas: Bello, Capuano y Yustrich; backs derechos: Fazzio, Juárez y Valussi; backs izquierdos: Nery, Scarcella y Wilson; halfs derechos: Arrese, Díaz (de Rosario) y Santamarina; centre halfs: Lazzatti, Minella, Suárez y Roberto Sbarra; halfs izquierdos: Pajoni, Suárez, Lazatti; wingers derechos: Lauri, Campilongo y Peucelle; insiders derechos: Sastre, Varallo y Zito; centreforwards: B. Ferreyra, Naón y Zozaya; insider izquierdos: Cherro, García y Pereyra; wingers izquierdos: Arrieta, García (de Rosario) y Zorrilla.

Como director técnico fué designado Luis Vaccaro.

Alarma el Desarrollo del Tracoma

400 ENFERMOS FUERON ATENDIDOS DE ESE MAL EN LOS ULTIMOS DIAS

Oficialmente se anunció ayer que será organizada una intensa campaña de profilaxis en el norte

LA DIFTERIA EN RAFAELA

En ediciones anteriores nos hemos ocupado de la epidemia de tracoma que se desarrolla en Reconquista, cabecera del departamento General Obligado. Hemos dicho que las autoridades sanitarias y el Ministerio de Gobierno habían adoptado medidas y se había destacado al médico oculista.

LOS MEDICOS DESTACADOS

Doctor Juan Maggi Zavalía, para que organizara la campaña tendiente a combatir el mal y defender la salud pública. Ha regresado en el día de ayer. Se ha entrevistado con las autoridades de la Dirección General de Higiene informando, en forma amplia, acerca de todo cuanto se relaciona con esa enfermedad.

El doctor José Mas Lassaletta, de la Dirección de Higiene, se entrevistó después con el gobernador, Dr. Molinas, hablando acerca de la campaña que debe ser iniciada para evitar que la tracoma se extienda a otros departamentos de la zona norte.

MUCHOS ENFERMOS

Se anuncia que más de 400 enfermos de los ojos han sido atendidos en estos últimos días, cifra suficiente para dar una idea de la urgencia que existe en organizar una enérgica campaña de profilaxis. El Dr. Leopoldo Castellani, diputado por el Departamento General Obligado, se entrevistó también con el gobernador doctor Molinas, como así algunos concejales de Reconquista, conversándose sobre el estado sanitario. Oficialmente se informa que se organiza una enérgica campaña. Es lo que corresponde.

LA EPIDEMIA EN RAFAELA

Ya hemos informado de que en Rafaela se han producido diversos casos de enfermedades infecto contagiosas, lo que dió lugar a la clausura de los establecimientos educacionales. Como consecuencia de esto, en el día de ayer la Dirección General de Sanidad ha remitido elementos necesarios para practicar la desinfección en todas las escuelas. Se han adoptado, además, las medidas que corresponden para combatir la grippe, que en aquella ciudad se está desarrollando en una forma que causa justificada alarma.

Una Vergüenza Urbana que Amenazá Eternizarse

EL PESIMO ESTADO DEL MATADERO

Instalaciones sucias y viejas, propicias a las infecciones

PROYECTO ARCHIVADO

En diversas oportunidades nos hemos ocupado de la grave deficiencia urbana que implica el actual matadero municipal, cuyas vetustas instalaciones no permiten carnear en las condiciones de higiene y comodidad que demanda el consumo de la población.

Nuestra campaña encontró eco —como todas las prédicas bien inspiradas— en el vecindario que debe sufrir las consecuencias de este estado de cosas; pero los responsables de ello, las autoridades edilicias, continúan haciendo oídos de mercader al clamor popular.

Por eso insistimos en el tema. Y lo haremos tantas veces como sea necesario, hasta que la comuna resuelva construir —en una forma u otra— el matadero modelo, de acuerdo a la aspiración general.

UN PELIGRO PARA LA SALUD PUBLICA

Los lectores que hayan seguido nuestras publicaciones estarán al tanto, aunque no conozcan "de visu" el matadero, de las condiciones impropias en que se trabaja allí. Falta todo. Desde desagües hasta ganchos.

Las tareas se realizan en la forma más deficiente, a pesar que el personal debe llenar la falta de elementos con un esfuerzo superior a lo que lógicamente es exigible.

Pero hay algo peor todavía. A la falta absoluta de higiene en que se desarrolla la labor, — lo que constituye de por sí un grave peligro para la salud pública — se agrega la existencia de roedores. En todas las inmediaciones del lugar de faena, hay grandes cuervas de ratas que pululan alrededor de los restos de carne y de los charcos de sangre. Demás está decir lo que ésto puede significar para el estado sanitario de la ciudad.

El día que se produzcan nuevos casos de peste bubónica, no habrá que buscar los focos de infección en los galpones del puerto, sino en el matadero de donde sale la carne que comemos!

LO QUE SE HACE EN OTRAS PARTES

Sin embargo las autoridades continúan impasibles ante problema tan urgente. Y no se dirá que el asunto no tiene solución, porque en puntos de mucho menor importancia que Santa Fe, ya se ha contemplado en forma práctica la necesidad de construir un establecimiento modelo para los fines indicados.

Véase lo que informa al respecto uno de los últimos números de la revista "La Res":

"Con gran satisfacción de la población de la zona, en Laborde se ha llamado a licitación pública para la construcción del matadero municipal.

Esta obra llenará una sentida necesidad en esa región, cuyos pobladores, en los últimos tiempos, han realizado un proyecto que, aparte de los beneficios propios de esa clase de establecimientos será una fuente de trabajo para los obreros de una vasta zona."

En casi todas sus ediciones, esa publicación porteña sobre las carnes argentinas, informa de que en tal o cual localidad, se estudia, se proyecta o se construye un nuevo matadero.

¿Cuándo le tocará el turno a Santa Fe?

¡De seguir la apatía oficial, será para las calendas griegas!

¿Cuándo Cesará Este Lamentable Estado de Cosas?





Cualquier detalle que se observe en el viejo matadero municipal, revela las graves deficiencias de todas sus instalaciones. En la dos notas gráficas que ilustran esta nota, vemos —en primer término— un peón transportando a carretilla los subproductos de animales faenados, que tiran por falta de comodidades para su aprovechamiento; en segundo lugar aparece una vista del depósito del guano, que por falta de techo está expuesto al sol y al aire, emanando pestilencias a pesar que la administración dispone diariamente su limpieza.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Juan Serrano con Ventura Lubo, argentinos.

Nacimientos: María Evangelina de Guadalupe, hija de Francisco J. Menchaca y de María E. Hernández; Hayddée Beatriz, hija de Félix S. Mondino y de Delia B. Osana; Pascual Luis Román, hijo de Loman S. San Martín y de María Luisa Carmen Gagneten; Rubén Alberto, hijo de Luis S. Roldán y de Ana L. Gálvez; Orlando, hijo de Antonio Vergara y de Filomena Preste.

Defunciones. — Rosario del Carmen Toro, argentina, 2 meses; Antonia Puloni, italiana, 95 años; Antonio Somo, argentino, 20 meses; Hugo Alberto Quesada, argentino, 4 años.

SEGUNDA SECCION

Domicilio: Stgo. del Estero 2482. Horario: de 8 a 12 y de 15 a 17 horas.

Matrimonios. — Alejandro Mai con María Carolina Brochero, argentinos; Ricardo Federico Sales., con María del Valle García, argentinos.

Nacimientos. — Luis José, hijo de Remigio Alcides Romero y de Ernestina Catalina Gianfelice; Edith Nora, hija de Emilio Sanuto y de Dolores Julia Acebal; Horacio Tomás, hijo de Herasin Lipowy y de Tatiana Foremni; Fanny Gladys, hija de Naum Reznisky y de Catalina Reznitzk; Alberto Dino, hijo de José Dimitri y de Carmen Capennano, Carlos Alberto, hijo de Sebastián Hilario Gómez y de Emma Guillermina Stork, Dora Graciela, hija de Fenelón Juárez y de Dora Olga Russo, Norma Fanny, hija de Juan Andrés González y de Sara Catalina Zamaro.

EL HOSPITAL DE LLANURA

LOS TERRENOS DE LA GRANJA MUNICIPAL HAN SIDO LOS ACEPTADOS

En la Municipalidad se recibió ayer una nota de la Dirección de Asilos y Hospitales Regionales

El jefe del Departamento Ejecutivo Municipal recibió ayer una comunicación de la Dirección General de Asilos y Hospitales Regionales. Se hace saber que es inmejorable el lugar elegido por las autoridades municipales, en los terrenos de la Granja, para la ubicación del proyectado Hospital de Llanuras.

Con este motivo el jefe del Departamento Ejecutivo, en su próximo viaje a la Capital Federal, realizará las gestiones necesarias para que lo antes que sea posible se proceda a la colocación de la piedra fundamental para dicha obra activando al mismo tiempo los trámites para que se inicie pronto.

Actos de Barbarie

No es necesario presenciar grandes actos de barbarie, para juzgar la cultura de un pueblo. Basta que algunos irresponsables se comporten indignamente y ya tendremos encima el mote de inciviles. Si un extranjero contemplara la destrucción de obras de arte en cualquier punto del país —como ocurrió hace tiempo en Corrientes con una estatua de la Venus del Milo— o viajando por nuestros caminos pavimentados viera los atentados de que fueron objeto las chapas indicadoras, motivos tendría si nos criticara acerbamente. En efecto ¿qué proceso psicológico —a no ser el de la inconciencia más absoluta— pudo determinar a que ciertos sujetos balearan las placas esmaltadas que a la vera de las rutas de comunicación señalan las distancias a los codos peligrosos del camino? Anteayer detallamos esos hechos vergonzosos cometidos contra las señales en la vía asfaltada que une nuestra ciudad con Rosario. Otro tanto podríamos decir de los demás tramos pavimentados. Con el agregado de que en algunas partes han destruído hasta los árboles que bordean las rutas carreteras.. ¡Nos parece oír la voz irritada de Sarmiento gritando: "¡Salvajes!"

La Dirección Nacional de Vialidad radicó ya la correspondiente denuncia. Es necesario que las autoridades tomen enseguida las medidas enérgicas que el caso requiere. Y es necesario hacerlo inmediatamente por tres motivos: para que cesen esas tropelías, para que sean castigados los culpables y para que no merezcamos de los extranjeros cultos el estigma del desprecio!

Quebrantos Comerciales

BUENOS AIRES, mayo 31. — La revista financiera "Veritas", dió a conocer el monto de los quebrantos en el mes de mayo. Se cierra el movimiento de quebrantos comerciales y civiles con similar tendencia descendente en relación a los primeros meses del corriente año. El total alcanzó a 8.736.016,24 y en el mes de 1934 a 9.211.166,13.

La distribución general fué: Capital, 2.602.501,89; provincias: 3.657.605,13, con el siguiente parcial:

Buenos Aires	799.859,94
Córdoba	214.740,10
Corrientes	13.182,55
Entre Ríos	985.104,60
Mendoza	257.559,68
Salta	1.550,—
San Juan	296.085,93
San Luis	3.705,—
Santa Fe	1.127.065,16
Sgo. del Estero	100.371,24
Tucumán	25.630,93

EN EL ARZOBISPADO

Acto en Guadalupe. — Mañana domingo en el Santuario de Guadalupe habrá comunión pascual para caballeros. Después se servirá un almuerzo en la casa parroquial.

Autorización. — El Arzobispado ha autorizado a los sacerdotes dominicos Felipe Juárez y Regino Salon para que ejerzan su ministerio en esta capital.

Auto de Prision al Cajero

Ayer le Fué Dictado por el Juez Dr. Dana al Sr. Juan Fassino

"No puede — dice el juez en los considerandos — aceptarse la perpetración del asalto en la forma que refiere la presunta víctima"

COINCIDENCIA ABSOLUTA CON LA OPINION QUE HA SOSTENIDO SIEMPRE EN ESTA CAUSA "EL ORDEN"

En un extenso considerando, el juez de instrucción Dr. Dana Montaño decretó ayer el auto de prisión contra Juan M. Fassino, encargado de la oficina de valores de la Municipalidad, con motivo del robo de los 8600 pesos y acerca de cuyos pormenores nos hemos venido ocupando ampliamente.

En las razones aducidas por el Dr. Dana Montaño —y que más adelante las comentaremos—, se advierte la manifiesta coincidencia con las opiniones que sostuviera EL ORDEN al hablar sobre el asunto, cuando sostenía que EL ASALTO NO PUDO HABERSE PERPETRADO JAMAS EN LA FORMA QUE REFERIA LA PRESUNTA VICTIMA y que aparecen totalmente corroboradas en el pronunciamiento de dicho magistrado.

En su resolución el Dr. Dana Montaño hace un estudio detenido de todos los pormenores del suceso acerca del supuesto atraco y luego entra a considerar la situación del cajero Sr. Fassino, a quien declara procesado por el delito de sustracción de caudales públicos previstos por el artículo 261 del Código Penal.

En un resumen que hace el magistrado, determina circunstancias precisas al respecto. Llega a la conclusión de que en el caso concurren circunstancias que asignan al hecho todos los caracteres de un acto hábilmente preparado para justificar otro hecho delictuoso. Agrega que la desaparición de los fondos que debían existir en caja bajo la custodia del procesado, de acuerdo a las constancias sumariales no ha podido realizarse como lo explica Fassino.

Después de estudiar todas las declaraciones, especialmente la del nombrado, rechaza las manifestaciones de este por ser de todo punto imposible que el hecho se haya producido en la forma que pretende, dado que no puede aceptarse que las personas que se hallaban próximas al lugar del suceso nada hubieran visto ni oído de haber ocurrido el hecho como Fassino lo explica. Por todo ello lo declara procesado por el delito ya dicho, mandando trabar embargo en sus bienes hasta cubrir la suma de $ 10.000.

* * *

Las causas fundamentales invocadas por el señor Juez de Instrucción son terminante y francamente nos congratula porque coinciden, repetimos, en un todo, con los puntos de vista sostenidos por nuestro diario. No nos han llevado nunca odiosidades ni intereses subalternos en el hecho de referencia. Cuando mostrábamos a la opinión pública todos los detalles, lo hacíamos a los efectos de precisar el valor de cada prueba, para llegar a la conclusión que nunca el robo de los 8600 pesos pudo haberse perpetrado en la forma como ha referido la víctima.

La justicia nos ha dado la razón ayer, de acuerdo al fallo de uno de sus representantes.

* * *

Sostuvimos siempre que resultaba inadmisible creer que el "asalto" pudo perpetrarse en aquella oficina de la Municipalidad, cuando había en las adyacencias más de seis personas que se mostraban categóricas en sus declaraciones al sostener la imposibilidad de que hubiera podido entrar o salir persona extraña del despacho del señor Fassino. Y cuando así lo sosteníamos, apuntalamos nuestra opinión en circunstancias precisas e incontrovertibles, como lo eran la ausencia de ruidos inevitables que hubieran provocado los supuestos asaltantes, la entrada o salida de éstos, el ruido del cuerpo del cajero al caer al suelo y que, sin embargo, no fueron advertidos ni notados por ninguna de las personas que se encontraban a no menos de seis metros de distancia del lugar del hecho, amén de algunas de las cuales estaban en la misma habitación, separadas por una mampara.

Las fotografías de la reconstrucción como así también el plano de la oficina asaltada ilustraron en forma incontrarrestable la exactitud de nuestras aseveraciones. Dijimos entonces: pudo haber habido asalto, pero nunca en la forma como lo refiere el cajero señor Fassino.

* * *

Fué inocultable la satisfacción de la opinión pública al conocer el fallo del juez doctor Dana Montaño. La inquietud de los primeros momentos ante la desorientación de las autoridades investigadoras, produjo una visible desazón en el pueblo. Nadie podía aceptar que un "asalto" cometido en las circunstancias que se dieron en decir, pudiera quedar confundido en el recuerdo de las cosas inexplicables. Nadie podía admitir que la Justicia aceptara el Misterio y que las negativas de la presunta víctima hubieran aniquilado todo intento de esclarecimiento. Frente a las declaraciones, ambiguas la mayoría de las veces, del cajero, frente a las declaraciones de los empleados y ordenanzas que se hallaban en el teatro de los sucesos al producirse el robo, está — en forma llevantables — la situación real y efectiva del hecho: la situación que hablaba meridianamente lo que se había callado en las mismas declaraciones.

* * *

El auto de prisión contra el Cajero de la Oficina de Valores determina la opinión de la Justicia de Instrucción en el robo de los 8600 pesos. Y toma aun doble significación porque ha sido contra el dictamen del mismo Agente Fiscal quien, en una conclusión tan extemporánea como extraña, pedía la libertad del Sr. Fassino, y en cambio solicitaba — ¡oh flor de las paradojas! —, el auto de prisión para ... tres o cuatro empleados que se encontraban en las inmediaciones de la oficina robada el día del supuesto asalto.

Se le Dictó Auto de Prisión



EL CAJERO de la oficina de valores, señor Juan M. Fassino, a quien el juez de Instrucción doctor Dana Montaño le dictó ayer auto de prisión en el sumario incoado con motivo del robo de los 8.600 pesos. En estudiados considerandos, dicho magistrado establece que el "asalto" nunca pudo haberse cometido en la forma que refiriera la presunta víctima

Sustrajo Mercaderias por Valor de 600 Pesos de un Negocio de Tienda

EL AUTOR, QUE ERA UN CADETE DE LA CASA, FUE DETENIDO AYER TARDE

Al allanarse su domicilio se le encontró una gran parte de las mercaderías robadas

EN JURISDICCION DE LA 2a.

Un robo de mercaderías por valor de seiscientos pesos, cometidos en perjuicio del propietario de una tienda situada en calle Mendoza No. 2644 logró ser aclarado después de activas diligencias que realizara personal de la Comisaría 2a.

De las indagaciones llevadas a cabo por las autoridades se estableció que el autor era un empleado de la misma casa, quien, aprovechando la confianza que se le dispensaba en la misma, había estado sustrayendo, en forma paulatina, diversas mercaderías del comercio aludido y parte de las cuales les fueron secuestradas en su domicilio.

DESAPARICION DE MERCADERIAS

Desde hace varios días el señor Alejo Alba, propietario de la tienda "La Primavera", sito en el lugar anteriormente citado, había advertido la desaparición de distintas mercaderías de su negocio. Por algunos detalles que recogiera llegó a la conclusión que algún empleado de su comercio no debía estar ajeno a la desaparición de las mismas, por lo que resolvió ejercer personalmente una vigilancia especial.

Después de varios días de observación, tuvo sospecha en un cadete de la casa llamado Oscar Villaverde, aunque se abstuvo de dejárselo entrever en forma alguna.

LA DENUNCIA

La desaparición de mercaderías se hizo más intensa y ostensible en estos últimos días, por lo que el Sr. Alba resolvió presentarse en la tarde de ayer a la Comisaría 2a. radicando la denuncia respectiva, agregando que estimaba en la suma de seiscientos pesos más o menos el valor de lo sustraído.

De acuerdo a la denuncia que antecede, el Sub Comisario Sr. Arévalo se trasladó al negocio del damnificado, procediendo a interrogar al personal de la casa, incluso al cadete Villaverde, que cuenta 19 años de edad.

La confirmación de las sospechas del denunciante se vieron confirmadas enseguida: al revisarle las ropas al cadete, se le encontró una camisa de seda que había colocado debajo de la blusa, a fin de llevársela luego a su casa.

LA CONFESION

Ante esta comprobación, el cadete no vaciló en confesarse autor de la sustracción de mercaderías, las cuales habría ido sacando paulatinamente del comercio del Sr. Alba, llevándola con otros paquetes que debía entregar a los clientes. De esta forma la sustracción pasó siempre desapercibida.

En su confesión el menor expresó que una gran parte de la mercaderías las había vendido y que la restante la tenía en su domicilio. El efecto, al constituirse la policía en la casa de aquel secuestró numerosos artículos de tienda, como así también pañuelos, echarpes, un sombrero, etc. etc.

El autor del hecho quedó detenido en Comisaría 2a., la cual ha iniciado las actuaciones sumariales correspondientes

Falleció en el Hospital un Procesado

Anoche a las 20.10 horas, dejó de existir en el Hospital de Caridad, donde se encontraba internado para su curación, un procesado llamado José Cauia, argentino, de 70 años de edad, el que había sido remitido por las autoridades judiciales de Rafaela, por estar acusado de un delito privado.

Cauia se hallaba alojado en el Depósito de Contraventores y en la mañana de ayer fué trasladado a dicho nosocomio, por cuanto se encontraba con una congestión pulmonar, lo que le habría determinado la muerte horas después.

Fué Detenido un Acusado de Lesiones

En horas de la mañana de ayer, los pesquisantes Mazzei y Mayor lograron detener, después de activas diligencias, al sujeto Eufromio Machuca, el cual, según pudo comprobarse posteriormente al ser identificado, tenía captura recomendada a pedido de las autoridades de Resistencia, Chaco, por estar acusado de lesiones.

Denunció Haber Sido Atacado y Herido

En la comisaría 4a. se presentó José Aducci, argentino de 17 años, domiciliado en Pasaje Liniers 3634, dando cuenta que al salir del taller donde trabaja, sito en Rosario y Garay, fué atacado primeramente a trompis y con una tabla después por el súbdito ruso Israel Camés, quien le produjo ligeras contusiones en un brazo.

La Hermosa Villa de Guadalupe a Media Noche



Aspecto que presenta la progresista y hermosa villa de Guadalupe, desde las 24 horas. ¿Qué espíritu de venganza se cierne sobre ella por parte de la autoridad comunal? ¿Son acaso sus calles menos importantes que la Avenida 26 Sin Nombre y que cualquier villorrio rural donde permanece encendida la luz toda la noche? ¿Olvida el señor Intendente que en la villa de Guadalupe existe el renombrado santuario de esa venerada imagen, y que el balneario de ese pueblo lo sirven varias empresas de ómnibus y tranvías? ¿Olvida el señor Intendente que en la vecina villa tiene su sede veraniega el primer magistrado de la provincia y en ella residen altas autoridades eclesiásticas y prestigiosas familias? Tenemos el convencimiento de que el vecindario afectado no tolerará por más tiempo tantas desconsideraciones. Por nuestra parte, interpretando la diaria y justa protesta de aquellos vecinos, no daremos tregua a esta campaña hasta que la Intendencia no satisfaga plenamente las necesidades de ese centro merecedor de más atención.

Información Deportiva en las Pág. 12, 13, 14 y 15 de Esta Edición

Recrudece en Nuestra Capital la Mendicidad Callejera

No obstante existir ordenanzas y reglamentaciones destinadas a combatir, en nuestra ciudad, la mendicidad callejera, ésta, al margen de la desidia en exigir el cumplimiento de aquellas, disposiciones, va tomando cada vez mayor incremento.

* * *

Tanto en las horas del día como en las avanzadas de la noche, los transeuntes vénse obligados a presenciar el ingrato espectáculo de los mendicantes que los importunan en demanda de un socorro. Ya no es sólo el individuo lisiado o vencido el que implora. Hombres jóvenes y robustos, niños prematuramente envejecidos y mujeres con criaturas en los brazos recorren nuestras calles o se aplastan en los zócalos de las viviendas, y desde allí extienden al que pasa su mano plañidera.

No condice con nuestra cultura y progreso, y menos aún con los sentimientos altamente humanitarios de que se siente animada nuestra sociedad, el numeroso contingente de tantas personas harapientas y sucias que van recorriendo las aceras, plazas y otros lugares públicos, ostentando a los rayos del sol y de los focos eléctricos, las consecuencias de quién sabe qué terribles tragedias vividas en la pocilga del conventillo inmundo, en la desolación de las rancherías suburbanas, en la intemperie de los descampados junto a los grandes murallones y a lo largo de los terraplenes de las vías férreas.

* * *

La policía, la comuna y las demás autoridades, juntamente con las instituciones piadosas y de beneficencia hállanse en la obligación de refrenar este desborde de miserias, reales unas y simuladas otras, que de un tiempo a esta parte está invadiendo nuestra ciudad, retrogradándola a épocas sombrías ya olvidadas en la historia de los viejos pueblos.

* * *

Una rápida y severa fiscalización sobre todos los implorantes callejeros, permitirá adoptar las medidas que correspondan. Nuestra sociedad cuenta con los recursos necesarios para la atención de los desvalidos. Además, ese procedimiento de profilaxis social habilitará a las autoridades para reprimir, sin incurrir en actos de inhumanidad, a los que, prevalidos en la impunidad actual, han hecho de la mendicidad un medio cómodo y fácil de vida a expensas de la generosidad del público y en perjuicio de quienes, por los azares de la existencia, han adquirido el triste derecho a la ayuda de nuestra sociedad, siempre pronta al llamado de la desgracia.

* * *

Por el bien de los que de veras sufren, por el prestigio de nuestra organización social, por un elemental principio de justicia y hasta por la estética de la ciudad, se impone que, sin pérdida de tiempo, se ponga término, en el sentido indicado, al lamentable espectáculo que ofrecen nuestras calles y plazas con la presencia de tantos mendigos, como si nos encontráramos en un pueblo de miseria y hambre.

Una Comisión de Miembros de Consejos Escolares Entregó un Memorial al Gobernador Dr. Molinas



Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 1o. DE JUNIO DE 1935. — SEGUNDA SECCION

La Situación Precaria de Algunos Consejos

Gestión ante las cámaras legislativas

De acuerdo a lo que en nuestra edición anterior hemos adelantado, en las horas de la mañana de ayer concurrió a la Casa de Gobierno la comisión de miembros de Consejos Escolares de la zona Norte de la provincia, que preside el doctor Marchi. Se entrevistó con el gobernador, doctor Molinas, hablando acerca de la situación por que cruzan muchos de esos organismos. Le hizo entrega de un memorial y de los presupuestos de cada Consejo.

LA ENTREVISTA—

El gobernador atendió preferentemente a la comisión. Ratificando sus anteriores manifestaciones le informó que el Poder Ejecutivo contemplará todos los casos señalados en el memorial, aumentando las partidas donde sea de mucha necesidad, y que al respecto se hará un estudio detenido ya que el gobierno desea que cada Consejo Escolar se desenvuelva dentro de la mayor normalidad sin tropiezos a los fines de que cumpla la misión que la ley le ha encomendado.

ANTE LAS CAMARAS—

Ante las Cámaras Legislativas la citada Comisión de Consejeros Escolares realizó idéntica gestión, entregando copia del memorial dado al gobernador Molinas. También los legisladores prometieron el estudio de esta cuestión a fin de llegar a una solución satisfactoria.

EL MEMORIAL—

El memorial presentado dice así:

Señor Gobernador de la Provincia de Santa Fe, Dr. Luciano F. Molinas. S/D.

En la reunión de CC. EE. efectuada en esta capital el día 21 del corriente mes, se ha resuelto: "Ratificar ante el P. E. lo solicitado anteriormente sobre la necesidad de que las Asignaciones Escolares para el año 1935 que fija la Ley de Presupuesto sea aumentada a la misma cantidad que cada C. E. tenía asignada en el año 1934 más el importe le la subvención nacional".

Es en base a este mandato de la Asamblea que venimos a así solicitarlo, pues la marcha de las Escuelas, cuya administración nos corresponde, ocasiona déficit considerables en algunos casos, lo que se comprueba con los presupuestos de los CC. EE. que adjuntamos, asunto este que, por su importancia, requiere una pronta resolución.

No escapará al elevado criterio del Sr. Gobernador que los CC. EE. tienen diversos inconvenientes en la aplicación de las facultades que la Ley 2369 les confiere, sea ya por la situación económica de sus zonas de acción, ya por el tiempo y costo de la organización para su cobro o por la resistencia que presentan los vecindarios en su pago, no acostumbrados todavía a que la Escuela pertenece por entero al Pueblo y debe ser por él mantenida. Además, debe tenerse presente que las Municipalidades o Comisiones de Fomento no entregan en todos los casos los aportes que, por la Ley, corresponden a los CC. EE. o lo hacen con demora, ocasionando trastornos de consideración en la administración de los Consejos Escolares.

Muchos CC. EE. han sancionado ya sus Ordenanzas de Impuestos, pero no les es posible, por las causas enunciadas, saber con precisión, ni tan siquiera, aproximada, los cursos que ellas le reportarán; es necesario para poder calcularlos, siquiera, al más o menos, que transcurra un cierto tiempo de vigencia de dichas ordenanzas para que los CC. EE. puedan considerar a conciencia el monto de los recursos que los proporcionan, mientras, al mismo tiempo, se forma, en los vecindarios, el ambiente favorable de reconocimiento de nuestras atribuciones impositivas moderadas y en pro del mejoramiento inmediato de la Escuela de sus hijos.

En la Planilla que adjuntamos, resumen de los presupuestos de CC. EE. se observa que teniendo, los en ella citados, una asignación escolar para el año 1935 de $ 1.161.959.84, presentan un déficit de $ 247.607.96, lo que equivale al 21 o|o de dicha asignación total.

En estos momentos el curso escolar está en pleno funcionamiento y la enseñanza se resiente por cuanto por falta de fondos no podemos en todos los casos llevar a las Escuelas los útiles más indispensables y tenemos que repartir con ese gobierno las responsabilidades que ello implica.

Nuestros deseos, señor gobernador, con el amplio concepto de carga pública que tenemos de nuestro cometido, es de colaborar honesta y noblemente en la administración de la enseñanza, haciendo frente a sus necesidades y a las ampliaciones siempre crecientes que demanda la lucha contra el analfabetismo y por ello, con los antecedentes expuestos y que adjuntamos, solicitamos sea anumentada la asignación escolar tan siquiera a los estrictos límites indispensables para cumplir nuestro cometido beneficiando el gran principio de descentralización de la enseñanza que representa la vigencia de la Ley de Educación Común No. 2369.

Si alguno de los presupuestos adjuntos pudiera ser observado en su monto facilitaríamos por nuestro intermedio las aclaraciones pertinentes.

Saludamos al Sr. Gobernador con nuestra consideración más distinguida. Firmado: Juan Manuel Zamora, Dr. Guillermo Marchi, E. López Yedro, Ambrosio Bieler, Atilio Chichizola, José María Pujato y José Brosutti.

Lleva 13 Años y Aún no se Termina Esta Obra



Pese a los veinte millones de pesos destinados por el gobierno nacional para obras públicas, nuestro puerto de cabotaje, iniciado en su construcción hace trece años, no tiene miras de ser librado al servicio de la navegación. ¿Es que la circunstancia de representar un progreso para la Capital del segundo estado argentino, tiene, forzosamente que experimentar la postergación que los santafecinos notamos en otras obras que deben terminarse por cuenta del gobierno de la Nación?

La Información Registrada en la Casa de Gobierno

El gobernador partió ayer a Rosario, para regresar mañana

Durante el día de ayer se registró mucha actividad en la Casa de Gobierno.

El gobernador Dr. Molinas y sus ministros de Gobierno Dr. Furno y de Hacienda Ing. Casella, concurrieron temprano a sus respectivos despachos.

La mayoría de los legisladores concurrieron a saludar al gobernador.

[illegible]

Por decreto dado por el Ministerio de Gobierno ha sido nombrado, por ascenso, auxiliar archivero de la Escribanía de Gobierno, en reemplazo de don Francisco Tuella, que se jubiló, el señor Pedro Storani y auxiliar de 1a. del Ministerio de Gobierno, en lugar de éste, se asciende a la señora Angela C. de Morales.

DEVOLUCION DE PAGOS POR CONTRIBUCION DIRECTA

Dictamen del Fiscal de Estado sobre una reclamación

Los señores Constancio, José, Pablo y Rómulo Racca se presentaron al Poder Ejecutivo solicitando la devolución de fondos, $ 4038, pagados por concepto de impuesto de la contribución directa, y que no estaban obligados a hacerlo.

Dada la tramitación del caso a la solicitud, pasaron los antecedentes a la Asesoría Letrada del gobierno, que se ha expedido en el día de ayer.

Dice que realizada la mensura que informa el expediente judicial arreglado a los autos, se demuestra que de la superficie total del campo de los solicitantes, sólo se encuentran ubicados en jurisdicción de la Provincia de Santa Fe 198.820.53 metros, por cuya fracción hubiérase debido abonar por todos los años de 1921 a 1929, $ 46. Agrega que por ello y habiendo la Dirección General de Rentas por intermedio de la sección respectiva, realizado la avaluación del terreno que se encuentra en los límites jurisdiccionales de la provincia, considera que debe hacerse lugar a lo solicitado por los reclamantes, o sea la devolución de la diferencia entre lo abonado por contribución directa y la suma que en realidad debe abonar.

La Vialidad Provincial

Aplicación del Código Rural

En las gestiones que ha realizado la Comisión de Fomento de Lazzarino, ha dado un interesante dictamen la Asesoría Letrada del gobierno. Por el interés que el mismo tiene para las comunas y vecinos del interior, lo damos a conocer.

Por el campo de propiedad de la Sociedad Estancias Flugel atravesaba un camino que conducía desde la localidad de Amenábar hacia Christophersen. Ese camino al llegar a dos leguas existentes en el campo de referencia, bordeaba las mismas, y al salir de su zona de influencia, tomaba nuevamente la dirección recta, que por la anotada circunstancia había dejado. Según ese camino tiene 28 años de existencia, es decir, siete años menos que el Código Rural en vigencia. La Comisión de Fomento pide su restablecimiento y la Sociedad manifiesta haber construído alambrados internos en su campo para lo que no necesita permiso alguno, tratándose por otra parte de un camino particular.

EL CODIGO RURAL—

En su dictamen establece el asesor letrado que de los antecedentes surge que sólo se ha construído el alambrado siguiendo una línea recta, con los inconvenientes de su cruce por las dos lagunas referidas. El Código Rural, agrega, establecía dos clases de caminos: Los generales del artículo 43 o sean aquellos tradicionalmente reconocidos como tales y los que en adelante se abran a ambos lados de la línea férrea; y, aunque el artículo no lo dice, los que sin reunir estas características, están comprendidos en la definición del artículo 43 y se hayan abierto o abran en adelante.

El camino en cuestión, no es, puede afirmarse, camino general.

CAMINOS VECINALES—

La asesoría letrada dice en seguida que el artículo 45 define los caminos vecinales antes de la promulgación del Código. El camino sería un camino vecinal, pero habiendo sido abierto con posterioridad a la vigencia del Código Rural no se le puede aplicar lo dispuesto por el artículo 45, que se refiere a los caminos vecinales existentes. En adelante, es decir después de la promulgación del Código Rural, para ser camino general o vecinal, es necesaria la previa declaración del Poder Ejecutivo.

Finaliza expresando que estas disposiciones de orden administrativo impiden obligar a la Sociedad Estancias Flugel abrir el camino con las desviaciones consentidas simplemente por el dueño anterior, dado en mérito de haber sido abierto con posterioridad al Código Rural y no existir declaración alguna del Poder Ejecutivo."

Asamblea de la Juventud Antifascista

La Federación Juvenil Comunista, ha resuelto realizar el lunes 3 de junio una asamblea general de afiliados y simpatizantes, para cambiar ideas sobre la formación de un bloque nacional contra la reacción. Hablará un miembro del comité central sobre el particular.

El acto tendrá lugar a las 21 horas en el local de la Avenida Pellegrini 2990 y queda invitada a concurrir al mismo toda la juventud de Santa Fe sin distinción de partidos políticos.

También nos comunica el comité local, que el Partido Comunista ha resuelto apoyar la huelga de albañiles.

La Escuela Nacional de Huanqueros Permanece Cerrada Desde Hace Más de Dos Meses por Falta de una Maestra

Una situación completamente perjudicial es la que atraviesa desde hace mucho tiempo la población de Huanqueros, respecto al cierre de la Escuela No. 42 del Consejo Nacional de Educación. Educación.

Resulta que, desde el lamentable fallecimiento de la señora directora del expresado establecimiento educacional, ocurrido hace dos meses, aquél permanece aun cerrado, con la consiguiente protesta general de los pobladores, cuyos hijos han tenido que abandonar los estudios hasta tanto el Consejo Nacional de Educación resuelva nombrar una nueva maestra en reemplazo de la directora fallecida.

Es pués de suma importancia el nombramiento del personal necesario en la escuela mencionada, esperándose quede satisfecho el petitorio del pueblo del pueblo de Huanqueros ya que, repetimos eso perjudica especialmente a la población aludida en lo que respecta a la instrucción pública.

La escuela a que nos referimos posee un alumnado numeroso, que asciende casi a los doscientos niños, siendo fácil imaginar el perjuicio que causa en ellos la falta de escuela, ya que estan en una edad poco conveniente para hacerles abandonar el estudio a esta altura del año.

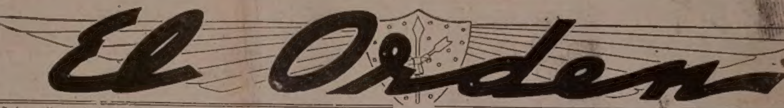
Si el Consejo Nacional de Educación no posee medios que le permitan efectuar esta reposición que tan necesaria sería, sugerimos la idea de que dicha escuela sea entregada al Consejo Escolar No. 239 cuya obra realizada con el buen propósito de mejorar la instrucción pública, en el distrito, la han colocado en un lugar de distinción entre sus similares.

De esta manera, salvaríase este gran inconveniente que viene perjudicando al alumnado de Huanqueros.

Esperamos que sean urgentemente tomadas las medidas que cuadran al caso por parte del Consejo Nacional de Educación, resolviendo en último caso la sugestión que hacemos de declinar la jurisdicción de este establecimiento en el ya nombrado Consejo Escolar, dando un corte definitivo a este asunto.

De otra manera no cabe sino reafirmar el concepto que hemos expresado tantas veces sobre la evidente mala voluntad demostrada en los últimos tiempos desde las dependencias nacionales, en contra de los intereses del norte santafecino.

Invertirán 300.000 Pesos Para un Hospital en Vera



El Orden

Diario Independiente de la Mañana — SANTA FE, SABADO 1o. DE JUNIO DE 1935. — TERCERA SECCION

Se han Acordado Varias Partidas y Donaciones

Un grave hecho de sangre. - Notas sociales y otras noticias de interés general

De fuente fidedigna que nos merece absoluta fe, nos enteramos que en estos días será depositada la cantidad de pesos 7.500 en títulos a uno de los Bancos locales. Esta sería una de las cuatro cuotas de los $ 30.000 que meses anteriores se destinó para la construcción de una sala de primeros auxilios en esta localidad.

Por lo pronto se llamará a licitación, probablemente en el transcurso del mes entrante, para la construcción de un pabellón del futuro hospital regional. Para esta primera parte de la obra se invertirá hasta la cantidad de $ 40.000; $ 30.000 que se obtuvieron en títulos y el resto se lograría mediante donaciones, beneficios, etc.

Sin embargo una noticia halagüeña, que nos invita a hacerla llegar a conocimiento del público, es la que existe de parte de las autoridades superiores, el propósito de hacer votar a las cámaras de esta provincia la cantidad de $ 170.000 para la construcción de un hospital regional. A esa partida se le agregaría otra de la Nación de $ 100.000 destinados al mismo fin.

Ya en el año 1928 el gobierno de la Nación había incluido en el presupuesto una partida de $ 100.000 para el hospital regional, por iniciativa del entonces diputado nacional Dr. Amadeo Ramírez. Esa misma partida fué engrosada con la cantidad de $ 25.000, de los que fueron destinados estos últimos: $ 5.000 para el hospital de Calchaquí y $ 20.000 para la construcción del colegio particular de la Inmaculada Concepción de Vera, quedando entonces nuevamente desvanecida la ilusión de la construcción de tan imprescindible obra.

Por lo pronto podemos asegurar que muy pronto se empezarán los trabajos del pabellón por el valor que ya ha donado el gobierno. Se podrá comprobar así, con satisfacción, que la obra del hospital no será un simple proyecto como sucedió hasta ahora, sinó un hecho, y un hecho bien palpable.

PERSONAS EXTRAÑAS HURTARON DIVERSAS ROPAS

Con motivo de un robo realizado en horas del anochecer, las autoridades policiales, procuran detener a dos sujetos, los cuales serían autores del hecho.

El señor Guillermo Pallud, antiguo y caracterizado vecino de esta localidad dió cuenta que siendo las 19 horas del día 26 de mayo, al regresar a su casa, notó que una de las puertas de la habitación se encontraba abierta.

No tardó en confirmar sus sospechas de que hubieran entrado personas extrañas, durante el tiempo que estuvo ausente, al encontrar en la habitación todas las ropas en desorden. Efectuada una revisación, notó la desaparición de un traje, pantalones, sobretodo, camisas, etc.

Solicitada la cooperación policial, concurrió el empleado Matías Armas, quien efectuó diversas diligencias, sin resultado positivo.

No obstante y de acuerdo a diversos detalles que obran en poder de las autoridades, se cree que los autores han sido dos sujetos que merodeaban horas antes la casa, no siendo difícil que de un momento a otro sean detenidos.

SUICIDIO

El día miércoles 29 pasado el barrio Este, se sintió alarmado por una detonación que se oyó en la casa del señor Florentino Minelli, acudieron varios vecinos quienes encontraron a éste en el suelo en medio de un charco de sangre.

De las informaciones que se han podido obtener se supone que Florentino Minelli se suicidó debido a que padecía una enfermedad incurable.

El suicida que además estaba sumido en la miseria trabajaba hasta hace poco de cochero.

FUE ASESINADO UN VIEJO COLONO DE MARGARITA. EL HECHO FUE COMETIDO EN UNA ESCUELA

En la vecina localidad de Margarita fué consumado un hecho que ha causado profunda consternación, especialmente por tratarse de que la víctima, don Juan Manccini era un viejo vecino de esa colonia.

El hecho se produjo la noche del 26 de mayo último a las 20.30 horas aproximadamente en la escuelita de Miraflores ubicada en la población, en circunstancias que se celebraba una fiesta.

Por circunstancias que aun no se han esclarecido debidamente, don Juan Manccini, pegoló un rebencazo a uno de los comensales. Este al levantarse de su asiento, violentamente, volcó la lámpara que estaba colocada en un tarro sobre la mesa, motivo por el cual todos quedaron en completa oscuridad, instante que fué aprovechado para inferirle una profunda puñalada mortal. El herido pudo aún salir de la habitación y caminar un trecho por el patio de la escuela y, apesar de las indagaciones que le hicieron varios de los que estaban presentes no dijo quien era el agresor, falleciendo instante después.

Las autoridades del lugar se hicieron cargo del procedimiento hasta que llegó el Juez de Instrucción Dr. María Puig Ramos, quien inició el sumario de práctica.

Hay varios detenidos en averiguación. Llama la atención de que uno de los concurrentes a la fiesta haya desaparecido, sin que hasta la fecha, pueda darse con su paradero, por lo que se supone fundadamente sea éste el autor del homicidio.

AMPLIACION EN LA ESCUELA DE ARTE Y OFICIOS

Debido al excesivo número de alumnos y a la poca comodidad que posee el establecimiento educacional del epígrafe, la dirección, a requerimiento del inspector señor Guillermo Fradegrada, se dirigió al dueño de la casa, señor José Bonacci, para que introdujera en ese edificio algunas mejoras, como ser la construcción de un galpón de 10x15 para ampliar la sección carpintería y otro galpón de esas dimensiones más o menos que agrandará la sección Reparaciones de automóviles.

Además se agregarán dos grandes ventanales al taller de Herrería y Pequeña Industria.

Todas estas mejoras a introducirse se realizarán — según el propietario — siempre que la superioridad acepte un recargo de $ 100 por concepto de alquiler.

También hemos sido informados que los cursos de enseñanza profesional, serán de cuatro años, en lugar de tres como sucedía hasta ahora. Con estos antecedentes el alumnado tendrá mayor comodidad y una enseñanza más completa que favorecerá en mucho el aprendizaje de una profesión.

NUEVA FARMACIA

Dentro de breves días se incorporará al comercio de esta localidad una farmacia, propiedad del señor Aragó, antiguo vecino de esta localidad.

La farmacia en cuestión se instalará frente al Banco Provincial.

FESTIVAL ESCOLAR Y OTROS ACTOS EN CAYASTACITO

Con relativo lucimiento lleváronse a cabo en esta localidad los festejos patrios que organizara la Asociación Cooperadora de la Escuela Fiscal No. 657.

El acto escolar realizado en la citada escuela bajo la dirección de la señora Dolores O. de Barisal resultó muy atrayente, finalizado el cual se sirvió un chocolate al que asistieron también algunos padres de los educandos.

Muy concurridos los juegos populares, como así el baile social efectuado en el salón "Martínez", el que profusamente engalanado, albergó a distinguidas familias de ésta y pueblos vecinos, danzándose animadamente hasta avanzadas horas de la madrugada, al compás de la orquesta "Fénix" de L. Paiva.

La Asociación Cooperadora encarga a esta corresponsalía, agradecer por intermedio de EL ORDEN las diversas atenciones tenidas con motivo de las fiestas, a los señores: D. Valentín Reynares, Justo Mayenfisch, Francisco Rivas y Francisco Martínez, quienes coadyuvaron en una u otra forma a los intereses de la Sociedad, como asimismo al señor Comisario, D. Pedro Vega y personal subalterno, los que mantuvieron el orden en las diversas circunstancias.

Realizarase en Esperanza una Gran Velada Artistica

En honor del R. P. Germán Loecker, celebrando sus bodas de oro sacerdotales

Ofrecida por el Club Católico al R. P. Germán Loecher, de San José, con motivo de celebrar sus bodas de oro sacerdotales y ser el fundador del Colegio, se efectuará una velada literario-musical el 2 de junio próximo, a las 20.30 horas, en el Colegio.

Damos a continuación el programa preparado para dicho acto.

PRIMERA PARTE

1. Raymond, Ouverture de Thomas por la orquesta.
2. Alocución.
3. Virtud y mundo, diálogo declamado por Encarnación Gross y Lidia Wagner.
4. Himno al R. P. Loecken, poesía declamada por E. Leyendecker.
5. El Misterio de la Santa Misa. (en 9 cuadros y escenas, acompañados por la orquesta y el coro).

a) El Confiteor: Orquesta: Largo de Handel.

b) El Ofertorio, (en 3 cuadros). Orquesta: Gavotte de Jean Philippe Rameau.

Coro: Vere languores (3 voces) de Antonio Latti. Popule meus (3 voces) de E. Stracke.

6. El Misionero Católico, poesía declamada por Fernando Duval.
7. El Misterio de la Santa Misa, (I. — c La Consagración (3 cuadros. — Coro: Parte de la Pasión (3 voces) de E. Estracke. Ecce quomodo (3 voces) de J. Handl. Crucem tuam (3 voces) de E. Stracke. Stabat Mater (3 voces) de Fr. Witt. Stabat Mater (3 voces) de Fr. Witt.

Orquesta: Adagio de Haydn, cuarteto. d) La Comunión.

Orquesta: Ave Verum de A. Mozart.

e) Ite Misa est y Bendición. Coro: Cristo Rey (3 voces) de M. Welcker.

8. A. R. P. Fundador, poesía declamada por Gastón Segura.

SEGUNDA PARTE

9. Pomona (Herbetweisen), vals de E. Waldteufel.
10. Similes, poesía declamada por Vitalmo Bertero.
11. Gimnasia Eucarística.

LA FUSION DE DOS ENTIDADES DEPORTIVAS DE GESSLER

Haciendo referencia a ciertas publicaciones respecto a la unión de las dos entidades deportivas C. A. Rivadavia y C. A. Colón de esta localidad, queremos por intermedio de estas líneas desmentir tales versiones, debido a que por el momento es imposible tal unión, debido a que muchos socios, sinó de ambas entidades, por lo menos de uno de los clubs se oponen a tal resolución. De parte de las C. Directivas ha existido cierto acuerdo pero como sus miembros no tienen suficientes facultades para dar un paso decisivo en un asunto tan delicado, el que sólo una Asamblea General podría solucionar, y como hasta la fecha no se ha realizado ninguna asamblea, tal unión no existe.

Día del Kilo en Calchaquí

Fué exitosa la colecta realizada en favor del Hospital R. Aldao de esta localidad

Se realizó en ésta la colecta denominada Día del Kilo, a beneficio del hospital local, organizada por la comisión de Damas. Publicamos a continuación el resultado obtenido por la sub-comisión que integraban las señoras Raquel de Attias, Corina Dalla Fontana de Baroni y señoritas Cándida Baron:

Raquel de Attias, 5 kilos fideos 1 barra jabón, un tarro café; Luis Muglia, 2 kilos azúcar, 1 tarro café; Dr. Natalio González, 10 kilos azúcar; Bruzzoni Hnos., 1 barra jabón, 1 tarro pulol, 1 bolsa sal fina; Busatto Hnos., 5 kilos fideos Dr. Manuel A. Treviño, $ 1.00; Moisés Laredo, 4 kilos azúcar, 1 barra jabón; Ovidio López, 5 kilos fideos 2 barras jabón; Luis Cattáneo, 5 ks. azúcar; Isaac Cohen, 3 barras jabón; Juan E. Carrara, 10 kilos fideos; Santiago Pastorelli, 5 ks. sal; Augusta Riveire, 5 ks. fideos; Miguel Rossi, 1 barra jabón; Rómulo Pustaria, 5 ks. azúcar; Juan Guglielmetti, 2 barras jabón, 2 ks. fideos; Angel Medina, 1 tarro café; José Carrara, 5 ks. azúcar; Angelita Fernández, 2 ks. fideos; Horacio Tullen, 2 ks. azúcar; Salvador Checrén, $ 1; Emilio Pustaria, 1 k. azúcar, 1 k. fideos; Baldomero Ferres, 1 tarro café, 1 barra jabón, 2 ks. arroz; María Cristina Quirl, 1 k. fideo; Juan B. Carrara, 4 ks. fideos; Antonio Freire, 2 ks. azúcar; Oliva Zafaroni, 1 escoba; Nitri, 3 ks. fideos; Rosa V. de Gauna, 2 ks. azúcar; Cecilia Vda. de Carrizo, 5 ks. papas; Federico Steiman, 10 ks. harina; Enriqueta de Noceda, 5 ks. azúcar; José Ayusa, 5 ks. papas; Antonio Azzarini, 5 ks. papas; Miguel Vidal, 5 ks. azúcar; Tito Rossi, 1 k. azúcar, 1 k. harina, 1 k. arroz, 1 k. sal, 1 k. fideos; Isaura Avallones, 5 ks. fideos; Lucila Vda. de Sánchez, 1 k. azúcar, 1 k. arroz; Francisca Paz, $ 1; Casares, $ 1; Dora de Toffoline, 1 k. azúcar; Cándida de Torti, 1 k. azúcar, 1 k. harina, 1 k. fideos, 1 k. papas, 1 k. batata; Julia U. de Borda, 1 k. azúcar; Flora de Sigaudo, 1 k. azúcar; Cándida de Mangini, 2 barras jabón; Rosa de Tamalet, 2 k. azúcar; Felisa de Rosetani, 1 k. arroz, 1 k. sémola; José Rosetani, 2 barras jabón; José Morelló, 2 ks. arroz; Josefina B. de Peralta, 2 paquetes cocoa; Luisa de Castagno, 1 barra jabón; Antonia Vda. de Carrara, 3 kilos de fideos; Matilde Vda. de Martinoghi, 1 k. azúcar; José Chavez, 3 k. azúcar; Margarita de Miralles, 2 ks. arroz; Teresa de Martinenghi, 2 ks. azúcar; Sara de Roteo, 2 ks. arroz; Osvaldo Aragó, 1 barra jabón; Sara de Carrara, 1 k. azúcar; Agustín Bianchini, 1 barra jabón; Bernardino Rinaudi, 2 ks. arroz; Leonildo Gianassi, 1 barra jabón, 2 ks. arroz; Eduardo González, 5 ks. fideos; José Romanesse 2 ks. azúcar, 2 ks. fideos; Laureana de Ramírez, 1 k. fideo; Lucas Busatto, 3 ks. fideos; Tomás Muelo, 1 escoba, 1 tarro pulol; Antonio Gasman, 1 bolsa batatas; Domingo Dalias, 1 escoba, 1 tarro café; Teresa Vda. de Mangini, 1 kilo azúcar; Ana Vda. de Beltrán, 2 k. fideos; Armando Dodey, 1 tarro de té; Cándido González, 2 barras jabón; J. Demófila Dalla Fontana, 2 kilos arroz, 5 ks. harina de maíz; María Vda. de Dañús, 2 k. arroz, 2 k. azúcar; José Baroni, 1 escoba 1 tarro café; Simona C. de Echevarría, 5 kilos fideos; Ignacio Farías, 1 k. azúcar; Mariana Vda. de Farioli, 1 k. yerba; Enrique Constantino, 1 k. azúcar, 2 k. fideos.

AGRADECIMIENTO

La presidenta señorita Blanca Roncaglio y Comisión Directiva agradecen sinceramente a todas aquellas personas que prestaron su cooperación en la obra realizada.

Una Interesante Nota Retrospectiva de Vera



Como un recuerdo de gran interés publicamos esta reminiscencia gráfica, en la que se presenta el acto de la colocación de la piedra fundamental del edificio de "Los Obreros del Norte", que se llevó a cabo el 1o. de Mayo de 1911. Esta institución que acaba de cumplir su 28 aniversario, ha realizado hasta ahora una provechosa y eficaz obra cultural de grandes proyecciones en la mencionada localidad.

Urge Organizar el Riego de Calles en Calchaquí

Debido a las escasas lluvias caídas, las calles de esta localidad se encuentran completamente cubiertas de polvo motivo por el cual un numeroso grupo de vecinos han elevado una protesta hacia las autoridades a quien corresponde poner coto a estas cosas.

Tal estado de las calles conspira contra la buena salud de los pobladores, por lo que se pide a la Comisión de Fomento que proceda a mejorar la situación que nos ocupa, haciendo efectuar de algún modo, riegos diarios, por lo menos una vez al día, lo que sería una buena solución.

Esperamos pués que la comisión, sepa proceder como corresponde, pues, en este caso, no es el aspecto de la localidad lo que se busca, sino evitar la molestia y el perjuicio que viene sufriendo el vecindario.

Movimiento político en S. Carlos N.

Poca es la actividad desarrollada hasta ahora por los dirigentes políticos del distrito.

Sabemos no obstante el pronunciamiento del radicalismo para las próximas elecciones internas ya que háse plegado a la pre-candidatura Mosca - Vilella.

LAMENTABLE DESILUSION

Recogemos la justificada desilusión de los escolares, con motivo de la efemérides patria, ya que se los tenía acostumbrados al reparto de alguna que otra golosina después de la pequeña fiestita íntima que con la base de algunas poesías alusivas se celebró siempre en la escuela fiscal local, golosinas que este año permanecieron ausentes, ante el nostálgico recuerdo de los pequeñuelos.

VIAJEROS

Para Córdoba el señor Francisco Reuteman.

—De y para el mismo lugar, el señor Francisco Favre y flia.

—De y para Humboldt, el señor F. García Parra y flia.

—Para y de la Capital Federal, la señorita T. Godelo Navarro.

—Para y de Grutly, el señor Marcos Cacciolatto y flia.

COMPROMISO

El domingo último fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Catalina Cacciolatto con el joven Miguel Paschetta, pareja que goza de generales simpatías en nuestro medio y por cuyo motivo han sido efusivamente felicitados en tan grato ocasión.

Una Señora de M. Vera Perdió Una Cartera con $ 104

Deceso. - Festival danzante. - Elección de consejeros

El jueves pasado la señora Pascualina de Canga domiciliada en esta localidad, al bajar de su automóvil en calle 12 de Infantería esquina Tacuarí, en Guadalupe, ha extraviado una cartera de mano color marrón conteniendo la suma de 104 pesos, un reloj para hombre, varios recibos de importancia, un carnet de conductor con la correspondiente foto de la misma interesada, y varias fotografías, entre ellas de miembros de su familia ya fallecidos, por lo que pide encarecidamente a la persona que los hubiera encontrado haga el bien de devolverlos en Monte Vera, en la casa de Manuel Canga, o en Guadalupe en la panadería Krein, que le será debidamente gratificado.

FALLECIMIENTO LAMENTADO

Muy lamentado ha sido el fallecimiento ocurrido en Piquete de la señora Angela R. de Ceán, respetable señora que residió por espacio de varios años en ésta, donde supo captarse las simpatías de cuantas personas la trataron.

BAILE REALIZADO

Muy concurrido vióse el baile organizado por "Juventud Unida" el 25 por la noche a beneficio de la Escuela B. Rivadavia No. 10 donde se dieron cita numerosas familias de ésta y pueblos circunvecinos.

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Cantarutti - Adrover ha sido alegrado por la llegada de un robusto varoncito que será bautizado con los nombres de Rubén Argentino Miguel.

Tanto la joven mamá como el recién nacido gozan de perfecta salud, motivo por el cual los mencionados esposos han recibido múltiples felicitaciones de sus numerosas amistades.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de órdenes recibidas del Ministerio de Instrucción Pública y Fomento, se convoca a los electores argentinos y extranjeros correspondientes a los padrones de este distrito, para las elecciones extraordinarias que se celebrarán en la Oficina de la Comisión de Fomento local el día 9 de Junio del corriente año de ocho a diecisiete horas, para nombrar al Consejo Escolar, que lo formarán tres titulares y tres suplentes. — ENRIQUE ANTONIAZZI, presidente. — MANUEL PATROUILLAU, secretario.